

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

**ACTA DE FALLO**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-929004994-N4-2015, RELATIVA A LA OBRA: MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA CUAUHTÉMOC, UBICADA EN APIZACO, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA

**A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.**

EN LA CIUDAD TLAXCALA TLAX; SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL 08 DE MAYO DEL AÑO 2015, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, CORRESPONDIENTE AL DIFERIMIENTO DE FALLO DE ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA - PUEBLA S/N, C.P. 90000, TLAXCALA, TLAXCALA, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

**B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.**

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL C. ING. EZEQUIEL SANTACRUZ SANTACRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS EN REPRESENTACIÓN DEL C.ING. MAURICIO POPOCATL RODRÍGUEZ, FACULTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO DCOPU-05-11/0217, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2011, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

**C. FALLO.**

CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LLEVÓ A CABO LA LECTURA DEL MISMO, PRECISÁNDOSE QUE SE ANEXA COMO PARTE DE ESTA ACTA UNA COPIA DEL MISMO, PARA LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES, Y QUE PARA LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE EVENTO, ESTARÁ DISPONIBLE EN COMPRANET ESTE MISMO DÍA. POR OTRA PARTE, ESTARÁ FIJADO UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA - PUEBLA S/N, TLAXCALA; TLAX; C.P. 90000, EN UN LUGAR VISIBLE Y CON ACCESO EL PÚBLICO.

**I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**

UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS SE PROCEDE A DESECHAR A AQUELLAS QUE INCUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y NO ALCANZARON EL PUNTAJE MÍNIMO SOLICITADO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE GRUCONST, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, ANEXANDO EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	1.6
<p>c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION</p> <p>* DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	2
<p>d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14</p>	2	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1
<p>e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	2
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	3	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANO DE OBRA, Y DEL PERSONA PROFESIONAL TÉCNICO, MOSTRANDO CONGRUENCIA ENTRE SI, CON LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	3



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

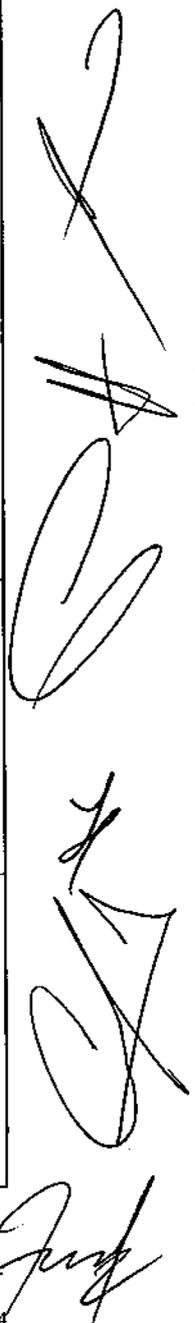
<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES, LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ MISMO, PRESENTA LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	4
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	17	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	15.6
<p><b>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b></p>			
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	1.8	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES DE SU PERSONA PROPUESTO, SIENDO DE 72 MESES.</p> <p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO CINCO OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS O.P./L.P./SEDURBECOP-001/2005, O.P./LPN/SEDUOP-20080008, 2014-21-CF-A-640-W-00-2014, PF/FR/106/13 Y PF/PR/436/12, Y PARA EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTAN CUATRO OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATOS O.P./L.P./SEDURBECOP-001/2005, O.P./LPN/SEDUOP-20080008, 2014-21-CF-A-640-W-00-2014 Y PF/FR/106/13, DE LOS CUALES, PARA EFECTO DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERAN CINCO CONTRATOS, QUE SUMAN UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE 37 MESES, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 0.93.</p>	0.93
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p>	3.6	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE OBRAS SIMILARES DE SU PERSONAL PROPUESTO, SIENDO 6 OBRAS.</p> <p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO CINCO OBRAS</p>	2.7

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten mark at the bottom center]*

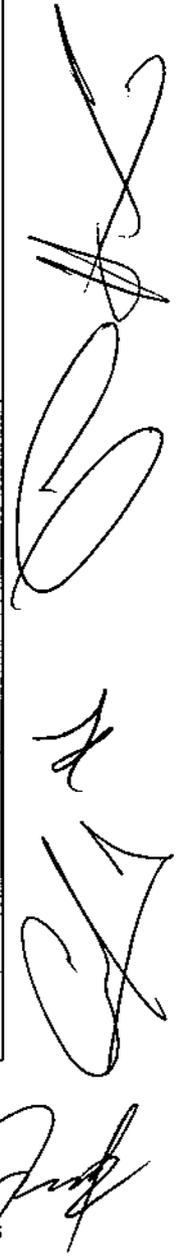
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p><b>* DOCUMENTO N° 3.</b> <b>OBLIGATORIO</b> <b>CLAUSULA DECIMA CUARTA</b></p>		<p>SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS O.P./L.P./SEDURBECOP-001/2005, O.P./LPN/SEDUOP-20080008, 2014-21-CF-A-640-W-00-2014, PF/FR/106/13 Y PF/PR/436/12, Y PARA EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTAN CUATRO OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATOS O.P./L.P./SEDURBECOP-001/2005, O.P./LPN/SEDUOP-20080008, 2014-21-CF-A-640-W-00-2014 Y PF/FR/106/13, DE LOS CUALES, PARA EFECTO DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERAN CINCO CONTRATOS, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.5.</p> <p>ASÍ MISMO, SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES CON GRADO SUPERIOR AL SOLICITADO, SIENDO TRES PERSONAS.</p> <p>DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO PROPUESTO POR ESTA EMPRESA, DOS PERSONAS DEMOSTRARON MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVELES ACADÉMICOS SUPERIORES A LICENCIATURA, POR LO TANTO DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.2.</p> <p>POR LO TANTO, SUMANDO AMBOS PORCENTAJES, LA EMPRESA OBTIENE 2.7 PUNTOS DEL TOTAL ASIGNADOS PARA ESTE RUBRO.</p>	
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p><b>* DOCUMENTO N° 3.</b> <b>OBLIGATORIO</b> <b>CLAUSULA DECIMA CUARTA</b></p>	<p>0.6</p>	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE PRESENTO EL MAYOR NUMERO DE PERSONAL PROFESIONAL DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS HABER LLEVADO CURSOS CON LOS QUE ACREDITAN EL DOMINIO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0.6</p>
<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p><b>* DOCUMENTO N° 6.</b> <b>OBLIGATORIO</b> <b>CLAUSULA DECIMA CUARTA</b></p>	<p>6</p>	<p>DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL LICITANTE CORRESPONDIENTE A SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PARA EL EJERCICIO 2013 EL CAPITAL NETO DE TRABAJO RESULTANTE ES DE \$25'999,976.02 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.), POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>6</p>



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	15	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	10.23
<p><b>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b></p>			
<p>a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES, SIENDO DE 88 MESES.</p> <p>EL LICITANTE PRESENTO TRES OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS: O.P./L.P./SEDURBECOP-001/2005, O.P./LPN/SEDUOP-20080008 Y PF/PR/436/12, LOS CUALES CUMPLEN CON EL IMPORTE MÍNIMO POR CONTRATO Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, SUMANDO UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 24 MESES, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.64</p>	1.64
<p>b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE OBRAS SIMILARES, SIENDO DE 8 OBRAS.</p> <p>EL LICITANTE PRESENTO TRES OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS: O.P./L.P./SEDURBECOP-001/2005, O.P./LPN/SEDUOP-20080008 Y PF/PR/436/12, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 2.25.</p>	2.25
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	12	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	3.89
<p><b>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b></p>			
<p>a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>	3	<p>EL LICITANTE PRESENTO TRES CONTRATOS DE OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA, CON NUMERO: O.P./L.P./SEDURBECOP-001/2005,</p>	2.25

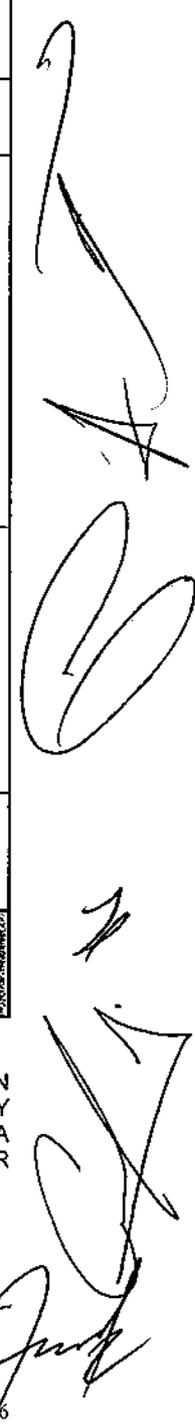




**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

* DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA		O.P./LPN/SEDUOP-20080008 Y PF/PR/436/12, LOS CUALES CUMPLEN CON EL IMPORTE MÍNIMO POR CONTRATO Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, SUMANDO UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 24 MESES, ACREDITANDO EL HISTORIAL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA EL 2.25.	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	2.25
<b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b>			
a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>34.97</b>

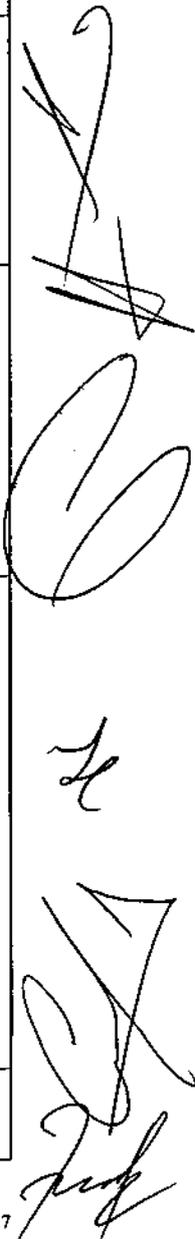
LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

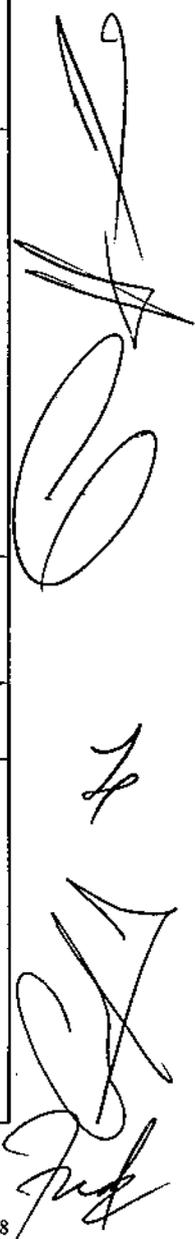
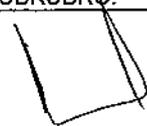
QUEDA DESECHADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTEGRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, OMITIENDO ANEXAR EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1.6
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.	1.6
c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION  * DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, NO PRESENTAN CONGRUENCIA EN LA FECHA DE UTILIZACION INDICADA EN EL FORMATO N°6 CON LA INDICADA EN EL PROGRAMA DEL DOCUMENTO 13, ASI MISMO, NO INDICA LA MARCA Y MODELO, ASI COMO LA VIDA UTIL Y CAPACIDAD DEL EQUIPO, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS  * DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14	2	EL LICITANTE NO CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	2	PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO	2



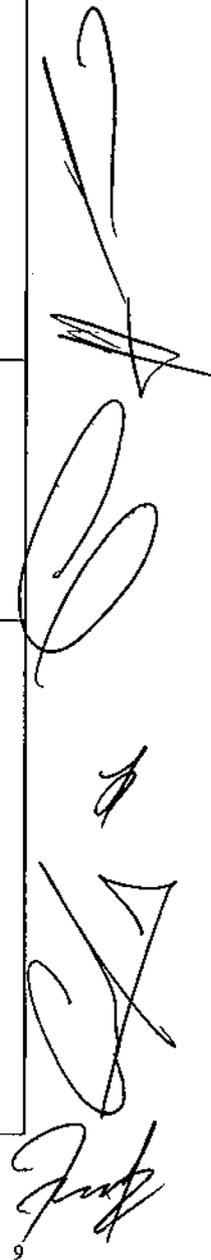
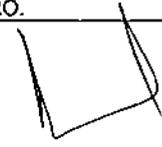
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>		<p>LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	3	<p>PRESENTA LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANO DE OBRA, Y DEL PERSONA PROFESIONAL TÉCNICO, ASÍ MISMO PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CALENDARIZANDO LAS EROGACIONES MENSUALES, OMITIENDO CALENDARIZAR LAS CANTIDADES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ MISMO, PRESENTA LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD, OMITIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	3.2
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	17	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	8.4
<p>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	1.8	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, NO CUMPLIENDO CON EL TIEMPO MÍNIMO SOLICITADO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">3.6</p>	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, POR LO QUE NO DEMUESTRA LA COMPETENCIA Y HABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p> <p>EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR LOS DIFERENTES CARGOS, NO DEMUESTRAN MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVEL ACADÉMICO SUPERIOR A LICENCIATURA.</p> <p>LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE, UNA VEZ VERIFICADA EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA NO CORRESPONDE A LA PERSONA PROPUESTA, POR LO QUE SE SUPONE DOCUMENTACIÓN FALSA.</p> <p>POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">0.6</p>	<p>EL LICITANTE, PARA SU PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO, NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>
<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">6</p>	<p>LA EMPRESA PRESENTA SU ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, PARA EL ACTIVO CIRCULANTE UN MONTO DE \$5'031,295.00 Y PARA EL PASIVO UN MONTO DE \$ 550,425.00. DADO QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO REPRESENTA EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE QUE QUEDARÍA SI TODO EL PASIVO CIRCULANTE (PASIVO A CORTO PLAZO) FUERA PAGADO, SUPONIENDO QUE NO HUBIERA PÉRDIDA O GANANCIA AL CONVERTIR EL ACTIVO CIRCULANTE EN EFECTIVO, ARROJA COMO CAPITAL NETO DE TRABAJO, UN IMPORTE DE \$ 4'480,870.00. DERIVADO DE LO ANTERIOR, NO COMPRUEBA EL CAPITAL NETO DE TRABAJO MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE \$15,000,000.00, INCUMPLIENDO AL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	15	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	0
<p>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA ESPECIALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	12	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	0
<p>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>			
<p>a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, POR LO QUE NO ACREDITA EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2016**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	0
<b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b>			
a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA NO PRESENTO EL ANÁLISIS QUE DEMUESTRE INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0.0
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA NO PRESENTO EL ANÁLISIS QUE DEMUESTRE INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	0
<b>PUNTAJACION TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJACION TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>34</b>

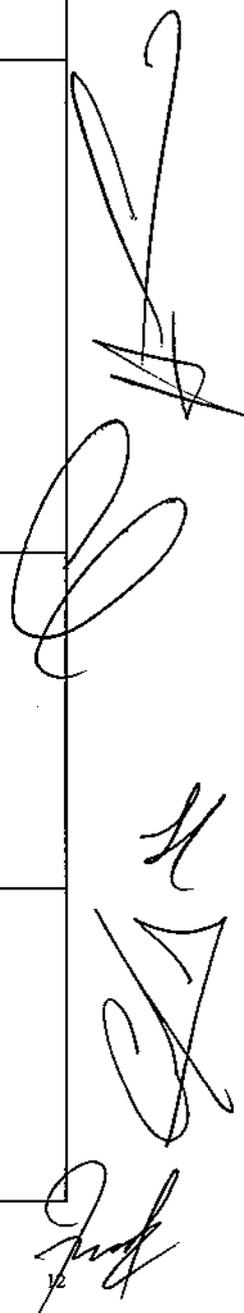
LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE SERVICIOS INDUSTRIALES CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, OMITIENDO ANEXAR EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1.6

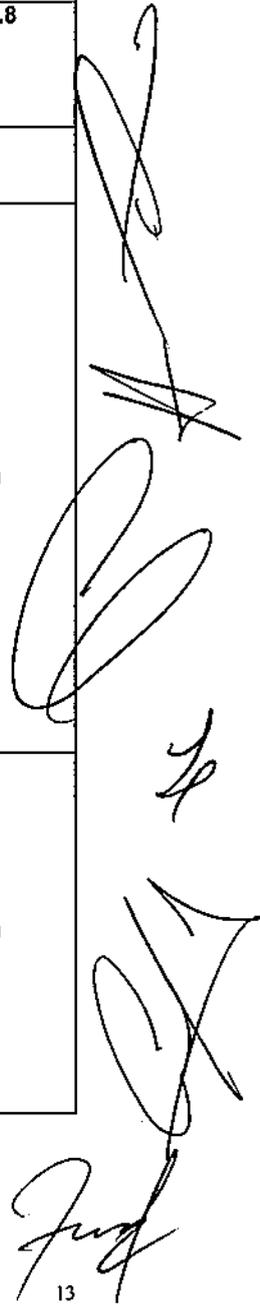
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">2</p>	<p>EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1.6</p>
<p>c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION</p> <p>* DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">2</p>	<p>EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">2</p>
<p>d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14</p>	<p align="center">2</p>	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1</p>
<p>e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">2</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">2</p>
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	<p align="center">3</p>	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANO DE OBRA, Y DEL PERSONA PROFESIONAL TÉCNICO, MOSTRANDO CONGRUENCIA ENTRE SI, CON LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">3</p>



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

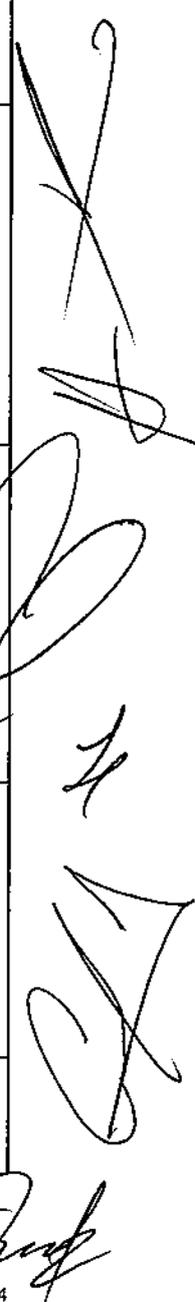
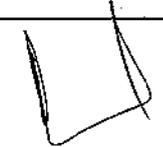
<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, OMITIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO CON EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES, ASÍ COMO LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 40% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1.6
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	17	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	12.8
<p>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	1.8	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO UNA OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATO PF/PRPIT/006/10, CON UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE 9 MESES, NO CUMPLIENDO CON EL TIEMPO MÍNIMO SOLICITADO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES; PARA EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD NO PRESENTA OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, POR LO CUAL NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3.6	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO UNA OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATO PF/PRPIT/006/10, SIN EMBARGO, PARA EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD NO PRESENTA OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, POR LO CUAL NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE</p>	0





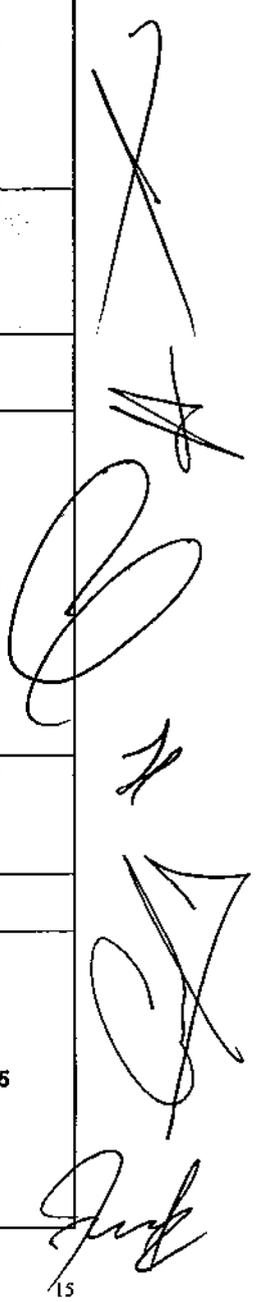
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

		<p>ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p> <p>EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR LOS DIFERENTES CARGOS, NO DEMUESTRA MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVEL ACADÉMICO SUPERIOR A LICENCIATURA.</p> <p>LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE ANALISTA DE COSTOS, UNA VEZ VERIFICADA EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA NO CORRESPONDE A LA PERSONA PROPUESTA, POR LO QUE SE SUPONE DOCUMENTACIÓN FALSA.</p> <p>POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	0.6	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE PRESENTO EL MAYOR NUMERO DE PERSONAL PROFESIONAL DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS HABER LLEVADO CURSOS CON LOS QUE ACREDITAN EL DOMINIO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0.6
<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL LICITANTE CORRESPONDIENTE A SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PARA EL EJERCICIO 2013 EL CAPITAL NETO DE TRABAJO RESULTANTE ES DE \$15'658,160.34 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 34/100 M.N.), POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	6
<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	15	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	6.6


**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<b>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>			
a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA  * DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	6	LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD  * DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	6	LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA ESPECIALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</b>	12	<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</b>	0
<b>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>			
a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS  * DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	3	LA EMPRESA NO PRESENTA CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, POR LO QUE NO ACREDITA EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</b>	3	<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</b>	0
<b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b>			
a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>22.5</b>

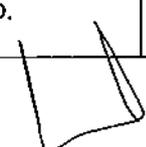
LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, OMITIENDO ANEXAR EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1.6
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.	1.6
c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION  * DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2

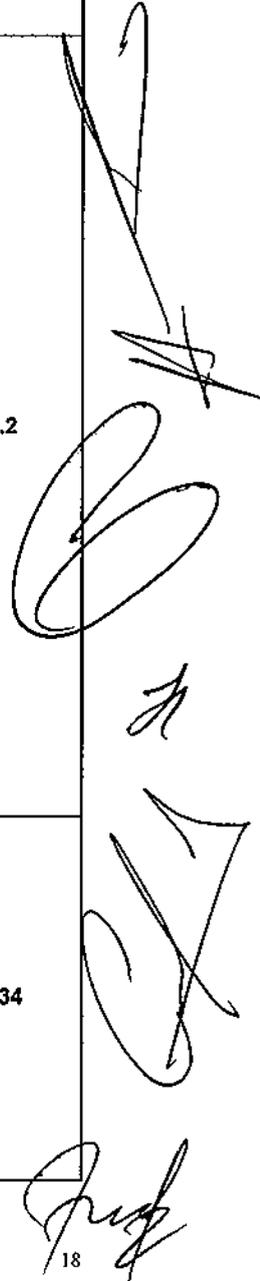
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14</p>	2	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1
<p>e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	2
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	3	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN OMITIENDO REALIZAR LA MODIFICACIÓN A LA UNIDAD DEL CONCEPTO N° 126, DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ MISMO, PRESENTA EL FORMATO N° 14, CALENDARIZANDO LAS EROGACIONES MENSUALES, OMITIENDO CALENDARIZAR LAS CANTIDADES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, OMITIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO CON EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES, ASÍ COMO LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 40% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1.6

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

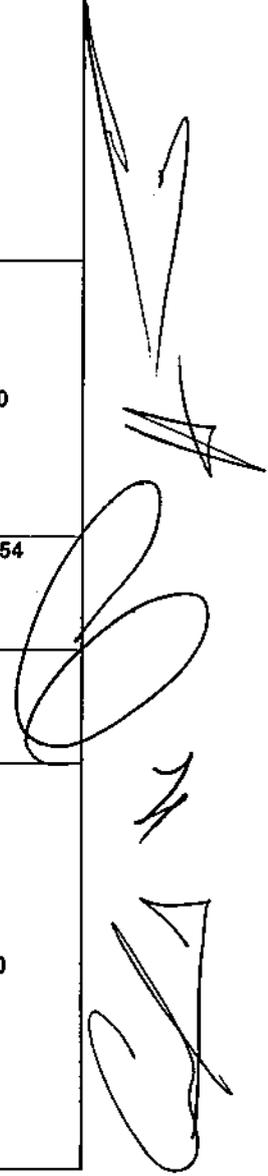
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)	17	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)	9.8
<b>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>			
a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA  * DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.8	EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, NO CUMPLIENDO CON EL TIEMPO MÍNIMO SOLICITADO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES  * DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	3.6	EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, POR LO QUE NO DEMUESTRA LA COMPETENCIA Y HABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.  ASÍ MISMO, SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES CON GRADO SUPERIOR AL SOLICITADO, SIENDO TRES PERSONAS.  DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO PROPUESTO POR ESTA EMPRESA, DOS PERSONAS DEMOSTRARON MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVELES ACADÉMICOS SUPERIORES A LICENCIATURA, POR LO TANTO DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.2.	1.2
a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS  * DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	0.6	SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SIETE PROFESIONALES SOLICITADOS.  DEL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA CUATRO PERSONAS PRESENTAN LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SOLO SE LE OTORGA 0.34.	0.34





**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

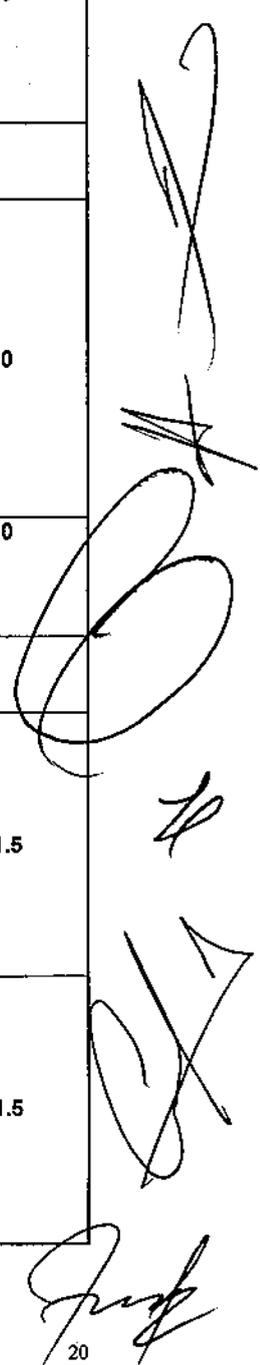
<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">6</p>	<p>LA EMPRESA PRESENTA SU ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, PARA EL ACTIVO CIRCULANTE UN MONTO DE \$3'216,482.00 Y PARA EL PASIVO UN MONTO DE \$ 1'863,783.00</p> <p>DADO QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO REPRESENTA EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE QUE QUEDARÍA SI TODO EL PASIVO CIRCULANTE (PASIVO A CORTO PLAZO) FUERA PAGADO, SUPONIENDO QUE NO HUBIERA PÉRDIDA O GANANCIA AL CONVERTIR EL ACTIVO CIRCULANTE EN EFECTIVO, ARROJA COMO CAPITAL NETO DE TRABAJO, UN IMPORTE DE \$ 1'352,699.00.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, NO COMPRUEBA EL CAPITAL NETO DE TRABAJO MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE \$15,000,000.00, INCUMPLIENDO AL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>
<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">3</p>	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	<p align="center">15</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	<p align="center">1.54</p>
<p>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">6</p>	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>





**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">6</p>	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA ESPECIALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	<p align="center">12</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	<p align="center">0</p>
<p>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>			
<p>a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">3</p>	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, POR LO QUE NO ACREDITA EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</p>	<p align="center">3</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</p>	<p align="center">0</p>
<p>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</p>			
<p>a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE</p> <p>* DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">1.5</p>	<p>LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1.5</p>
<p>b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA</p> <p>* DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">1.5</p>	<p>LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1.5</p>



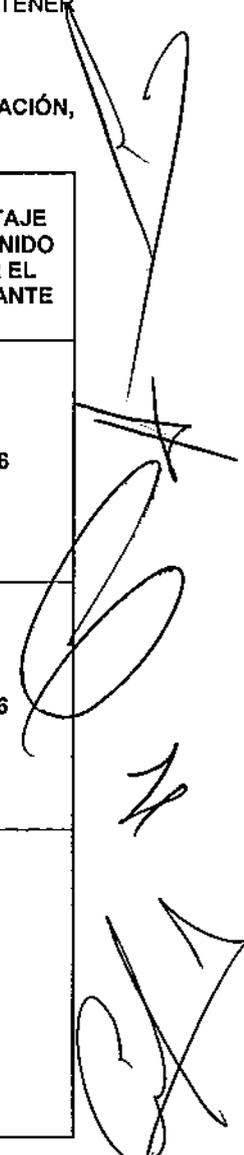

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3
<b>PUNTAJACION TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJACION TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>14.34</b>

LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, OMITIENDO ANEXAR EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1.6
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.	1.6
c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION  * DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2





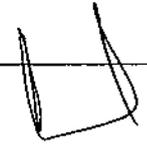
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRÍCULUM DEL PERSONAL</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14</p>	2	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1
<p>e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	2
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	3	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN OMITIENDO REALIZAR LA MODIFICACIÓN A LA UNIDAD DEL CONCEPTO N° 126, DE ACUERDO ALO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ COMO, PRESENTA LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD, OMITIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	3.2




**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)	17	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)	11.4
<b>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>			
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	1.8	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, NO CUMPLIENDO CON EL TIEMPO MÍNIMO SOLICITADO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3.6	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, POR LO QUE NO DEMUESTRA LA COMPETENCIA Y HABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p> <p>EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR LOS DIFERENTES CARGOS, NO DEMUESTRA MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVEL ACADÉMICO SUPERIOR A LICENCIATURA.</p> <p>POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	0.6	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SIETE PROFESIONALES SOLICITADOS.</p> <p>DEL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA SOLO UNA PERSONA PRESENTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SOLO SE LE OTORGA 0.09.</p>	0.09

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL LICITANTE CORRESPONDIENTE A SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PARA EL EJERCICIO 2013 EL CAPITAL NETO DE TRABAJO RESULTANTE ES DE \$18'725,899.00 (DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>6</p>
<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>3</p>	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RÚBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	<p>16</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RÚBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	<p>6.09</p>
<p>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0</p>
<p>b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>LA EMPRESA NO PRESENTA OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA ESPECIALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0</p>

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2016**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)	12	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)	0
<b>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>			
a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS  * DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	3	LA EMPRESA NO PRESENTA CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES, POR LO QUE NO ACREDITA EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	0
<b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b>			
a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA NO PRESENTO EL ANÁLISIS QUE DEMUESTRE INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0.0
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA NO PRESENTO EL ANÁLISIS QUE DEMUESTRE INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	0
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>17.49</b>

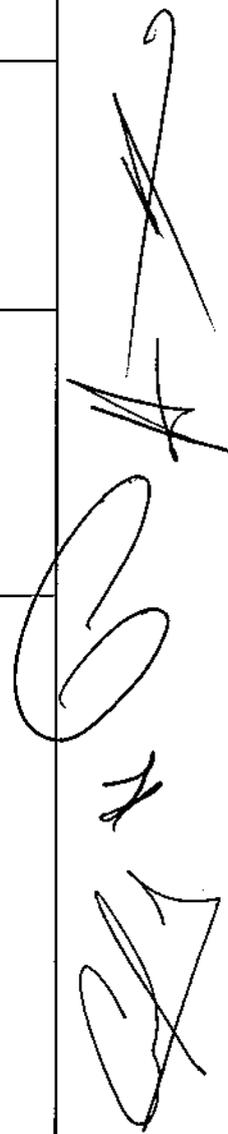
LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, OMITIENDO ANEXAR EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1.6
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.	1.6
c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION  * DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2
d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS  * DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14	2	EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1



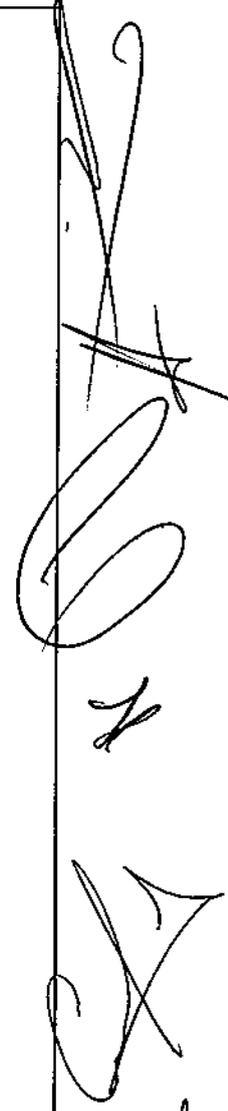


**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>2</p>
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	<p>3</p>	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANO DE OBRA, Y DEL PERSONA PROFESIONAL TÉCNICO, MOSTRANDO CONGRUENCIA ENTRE SI, CON LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>3</p>
<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTA LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, OMITIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES, ASÍ COMO LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD; POR LO TANTO, SOLO SE LE OTORGA EL 40% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>1.6</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	<p>17</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	<p>12.8</p>
<p>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>1.8</p>	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES DE SU PERSONA PROPUESTO, SIENDO DE 72 MESES.</p> <p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL</p>	<p>0</p>

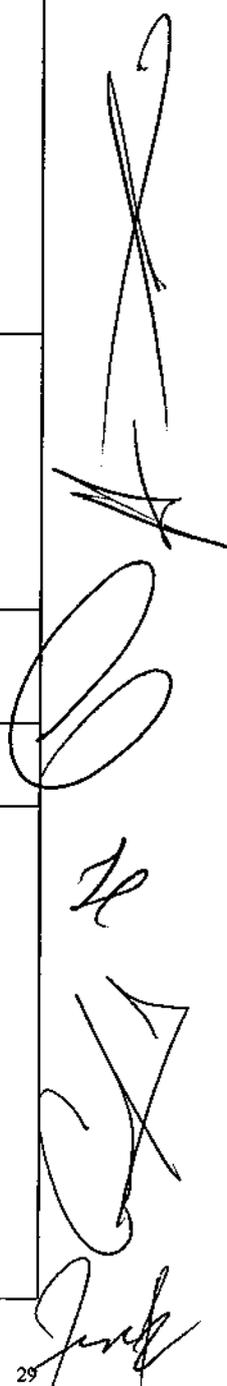



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

		<p>CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO DOS OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS 9-3-CE-A-53-W-0-9 Y GBP-4501227117, Y PARA EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTO UNA OBRA SIMILAR A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATO GBP-4501227117, DE LOS CUALES, PARA EFECTO DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERAN DOS CONTRATOS, QUE SUMAN UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE 11 MESES, POR LO QUE NO CUMPLEN CON EL TIEMPO MÍNIMO DE UN AÑO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS:  a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p> <p>* DOCUMENTO N° 3.  OBLIGATORIO  CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>3.6</p>	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE OBRAS SIMILARES DE SU PERSONAL PROPUESTO, SIENDO 6 OBRAS.</p> <p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO DOS OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS 9-3-CE-A-53-W-0-9 Y GBP-4501227117, Y PARA EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTO UNA OBRA SIMILAR A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATO GBP-4501227117, DE LOS CUALES, PARA EFECTO DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERAN DOS CONTRATOS, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 0.6.</p> <p>ASI MISMO, SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES CON GRADO SUPERIOR AL SOLICITADO, SIENDO TRES PERSONAS.</p> <p>DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO PROPUESTO POR ESTA EMPRESA, UNA PERSONA DEMOSTRÓ MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVELES ACADÉMICOS SUPERIORES A LICENCIATURA, POR LO TANTO DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 0.6.</p> <p>POR LO TANTO, SUMANDO AMBOS PORCENTAJES, LA EMPRESA OBTIENE 1.2 PUNTOS DEL TOTAL ASIGNADOS PARA ESTE RUBRO.</p>	<p>1.2</p> 

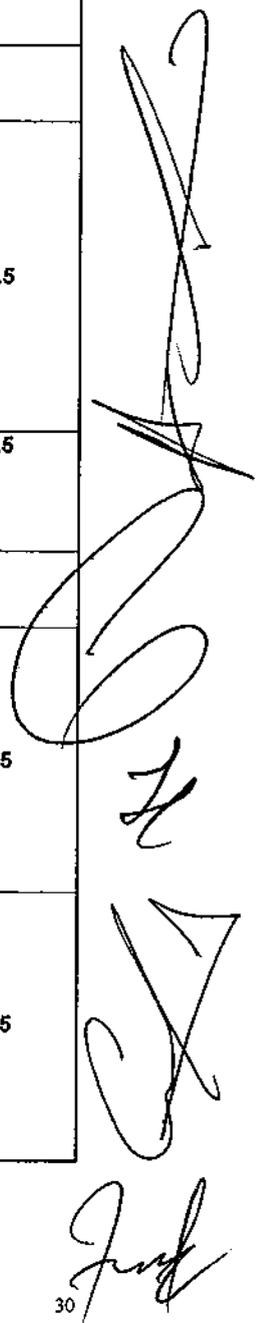
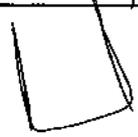
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	0.6	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SIETE PROFESIONALES SOLICITADOS.</p> <p>DEL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA CINCO PERSONAS PRESENTAN LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SOLO SE LE OTORGA 0.43.</p>	0.43
<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>LA EMPRESA PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2012 Y 2013, OMITIENDO PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESTOS DOS EJERCICIOS, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	15	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	1.63
<p>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES, SIENDO DE 88 MESES.</p> <p>EL LICITANTE PRESENTO DOS OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS: 9-3-CE-A-53-W-0-9 Y GBP-4501227117, LOS CUALES CUMPLEN CON EL IMPORTE MÍNIMO POR CONTRATO Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, SUMANDO UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 11 MESES, POR LO QUE NO CUMPLEN CON EL TIEMPO MÍNIMO DE UN AÑO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">6</p>	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE OBRAS SIMILARES, SIENDO DE 8 OBRAS.</p> <p>EL LICITANTE PRESENTO DOS OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS: CE-A-53-W-0-9 Y GBP-4501227117, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.5.</p>	<p align="center">1.5</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	<p align="center">12</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR L EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	<p align="center">1.5</p>
<p><b>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b></p>			
<p>a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">3</p>	<p>EL LICITANTE PRESENTO DOS CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NÚMEROS CE-A-53-W-0-9 Y GBP-4501227117, ACREDITANDO EL HISTORIAL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.5.</p>	<p align="center">1.5</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</p>	<p align="center">3</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</p>	<p align="center">1.5</p>
<p><b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b></p>			
<p>a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE</p> <p>* DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">1.5</p>	<p>LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1.5</p>
<p>b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA</p> <p>* DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">1.5</p>	<p>LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1.5</p>

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3
<b>PUNTAJACIÓN TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>20.43</b>

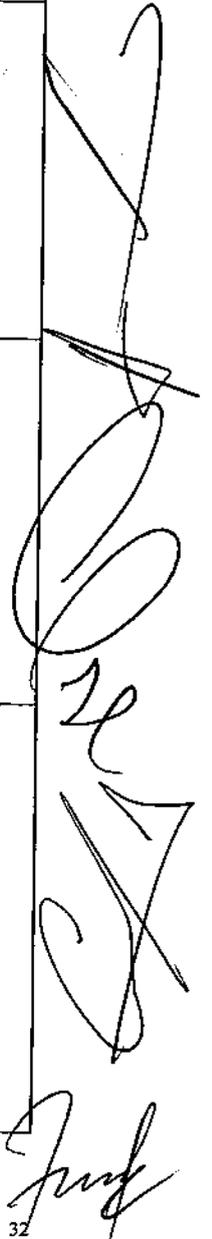
LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, OMITIENDO ANEXAR EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1.6
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.	1.6
c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION  * DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14</p>	2	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE PROPONE UN ESQUEMA ESTRUCTURAL SUPERIOR AL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), AUNADO A QUE ES CONGRUENTE CON LA PLANEACIÓN Y METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	2
<p>e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	2
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	3	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANO DE OBRA, Y DEL PERSONA PROFESIONAL TÉCNICO, MOSTRANDO CONGRUENCIA ENTRE SI, CON LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO..</p>	3
<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ COMO, PRESENTA LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD, OMITIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	3.2

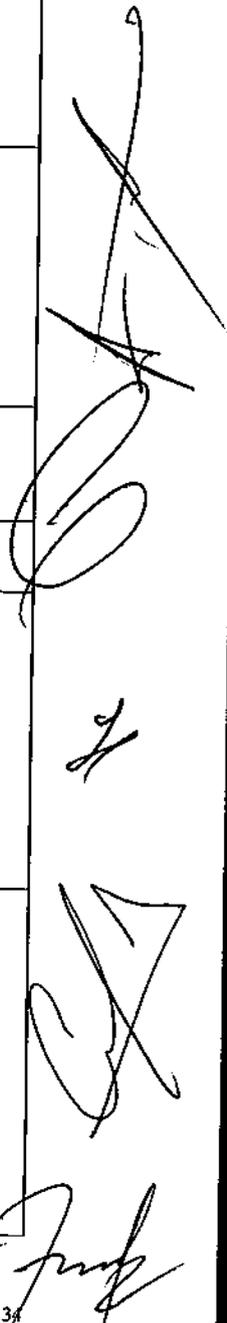
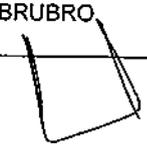



**SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)	17	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)	15.4
2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE			
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS:</p> <p>a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	1.8	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, PRESENTAN SUBCONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, SIN EMBARGO, NO SE CONSIDERAN PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO CUAL NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, NO CUMPLIENDO CON EL TIEMPO MÍNIMO SOLICITADO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS:</p> <p>a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3.6	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, PRESENTAN SUBCONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, SIN EMBARGO, NO SE CONSIDERAN PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, NO DEMOSTRANDO LA COMPETENCIA Y HABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p> <p>EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR LOS DIFERENTES CARGOS, NO DEMUESTRA MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVEL ACADÉMICO SUPERIOR A LICENCIATURA.</p> <p>LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO JEFE DE TOPOGRAFÍA, UNA VEZ VERIFICADA EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA NO CORRESPONDE A LA PERSONA PROPUESTA, POR LO QUE SE SUPONE DOCUMENTACIÓN FALSA.</p> <p>POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

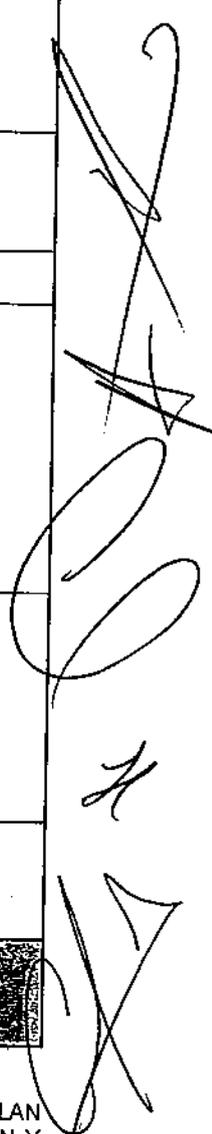
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>0.6</p>	<p>EL LICITANTE NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0</p>
<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL LICITANTE CORRESPONDIENTE A SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PARA EL EJERCICIO 2013 EL CAPITAL NETO DE TRABAJO RESULTANTE ES DE \$21'625,346.00 (VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>6</p>
<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>3</p>	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RÚBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	<p>15</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RÚBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	<p>6</p>
<p><b>3. RÚBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b></p>			
<p>a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>LA EMPRESA PRESENTO SUBCONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO NO SON CONSIDERADAS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE NO ACREDITA EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0</p>
<p>b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>LA EMPRESA PRESENTO SUBCONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO NO SON CONSIDERADAS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA ESPECIALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p>0</p>


**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)	12	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)	0
<b>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>			
a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS  * DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	3	LA EMPRESA PRESENTO SUBCONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO NO SON CONSIDERADAS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE NO ACREDITA EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	0
<b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b>			
a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA NO PRESENTO EL ANÁLISIS QUE DEMUESTRE INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0.0
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA NO PRESENTO EL ANÁLISIS QUE DEMUESTRE INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	0
<b>PUNTAJACION TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJACION TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>21.4</b>

LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6 AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

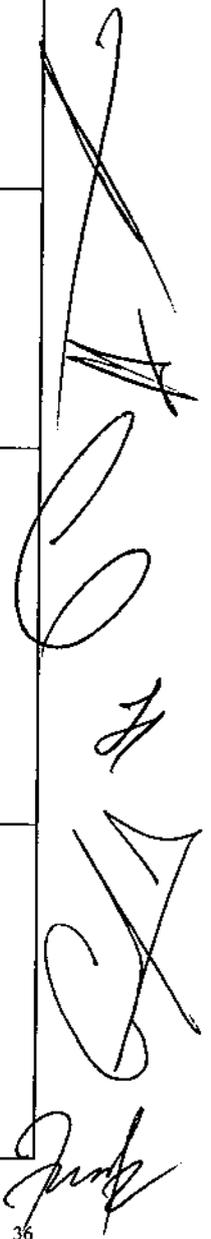




**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

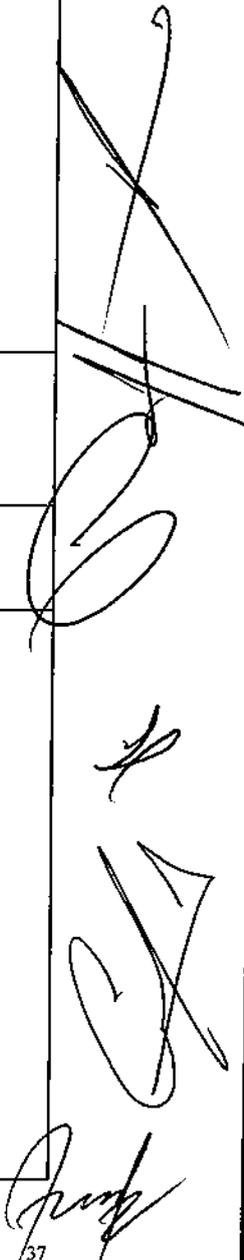
QUEDA DESECHADA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
A) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, OMITIENDO ANEXAR EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 80% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1.6
B) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.	1.6
C) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION  * DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2
D) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS * DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14	2	EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	1
E) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS  * DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p><b>F) SUBRUBRO: PROGRAMAS</b></p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	3	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANO DE OBRA, Y DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, MOSTRANDO CONGRUENCIA ENTRE SI, CON LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	3
<p><b>G) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</b></p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, OMITIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES, ASÍ COMO LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD; POR LO TANTO, SOLO SE LE OTORGA EL 40% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1.6
<p><b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</b></p>	17	<p><b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</b></p>	12.8
<p><b>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b></p>			
<p><b>A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS:</b> <b>A.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</b></p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	1.8	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, PRESENTA UN SUBCONTRATO DE OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA, SIN EMBARGO, NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO CUAL NO PRESENTAN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, NO CUMPLIENDO CON EL TIEMPO MÍNIMO SOLICITADO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0



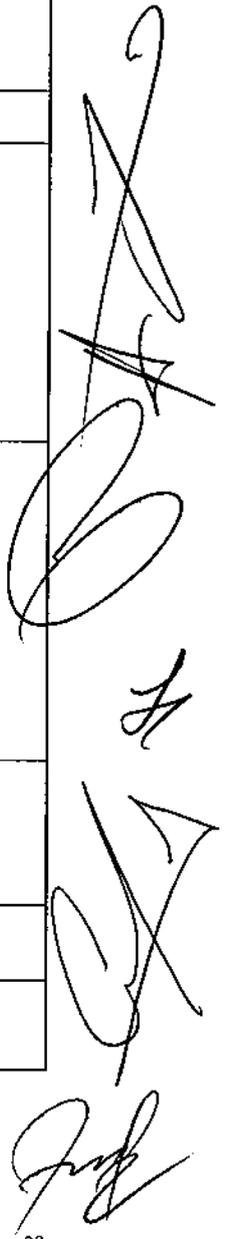
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: A.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">3.6</p>	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD, PRESENTA UN SUBCONTRATO DE OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA, SIN EMBARGO, NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, NO DEMOSTRANDO LA COMPETENCIA Y HABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p> <p>ASÍ MISMO, SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES CON GRADO SUPERIOR AL SOLICITADO, SIENDO TRES PERSONAS.</p> <p>DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO PROPUESTO POR ESTA EMPRESA, UNA PERSONA DEMOSTRÓ MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVELES ACADÉMICOS SUPERIORES A LICENCIATURA, POR LO TANTO DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 0.6.</p>	<p align="center">0.6</p>
<p>A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: A.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">0.6</p>	<p>SE TODO COMO BASE A LA EMPRESA QUE PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SIETE PROFESIONALES SOLICITADOS.</p> <p>DEL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA CUATRO PERSONAS PRESENTAN LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SOLO SE LE OTORGA 0.34.</p>	<p align="center">0.34</p>
<p>B) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">6</p>	<p>LA EMPRESA PRESENTA SU ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, PARA EL ACTIVO CIRCULANTE UN MONTO DE \$8'020,780.16 Y PARA EL PASIVO UN MONTO DE \$2'999,690.37</p> <p>DADO QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO REPRESENTA EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE QUE QUEDARÍA SI TODO EL PASIVO CIRCULANTE (PASIVO A CORTO PLAZO) FUERA PAGADO, SUPONIENDO QUE NO HUBIERA PÉRDIDA O GANANCIA AL CONVERTIR EL ACTIVO CIRCULANTE EN EFECTIVO, ARROJA COMO CAPITAL NETO DE TRABAJO, UN IMPORTE DE \$ 5'021,089.79.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, NO</p>	<p align="center">0</p>



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

		COMPRUEBA EL CAPITAL NETO DE TRABAJO MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE \$15,000,000.00, INCUMPLIENDO AL REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	
<b>C) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>  * DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	3	EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</b>	15	<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</b>	0.94
<b>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>			
<b>A) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</b>  * DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	6	LA EMPRESA PRESENTO UN SUBCONTRATO DE OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO NO ES CONSIDERADA PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
<b>B) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</b>  * DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	6	LA EMPRESA PRESENTO UN SUBCONTRATO DE OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO NO ES CONSIDERADA PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE NO DEMUESTRA CONTAR CON LA ESPECIALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	0
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</b>	12	<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</b>	0
<b>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>			
<b>A) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>	3	LA EMPRESA PRESENTO UN SUBCONTRATO DE OBRA SIMILAR A LA SOLICITADA EN ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO NO ES	0




**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

* DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA		CONSIDERADA PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE NO ACREDITA EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	0
<b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b>			
A) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
B) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3
<b>PUNTAJACION TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTAJACION TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>16.74</b>

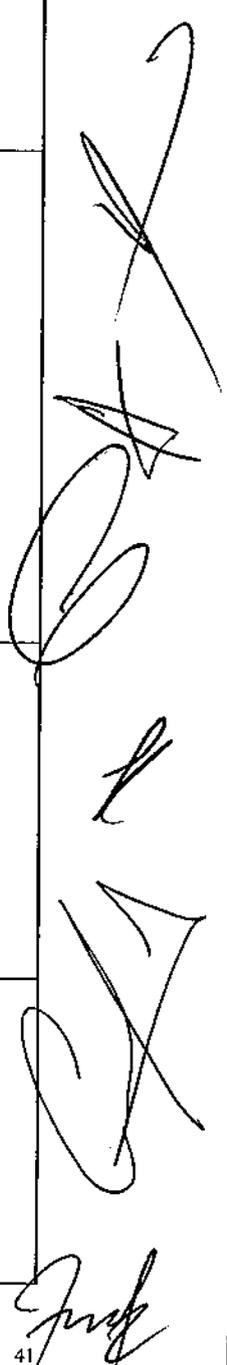
LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

QUEDA DESECHADA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V., POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
A) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, ANEXANDO EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p><b>B) SUBRUBRO: MANO DE OBRA</b></p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	1.6
<p><b>C) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION</b></p> <p>* DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	2
<p><b>D) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS</b></p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14</p>	2	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1
<p><b>E) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</b></p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	2	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO</p>	2
<p><b>F) SUBRUBRO: PROGRAMAS</b></p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	3	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN OMITIENDO REALIZAR LA MODIFICACIÓN A LA UNIDAD DEL CONCEPTO N° 126, DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

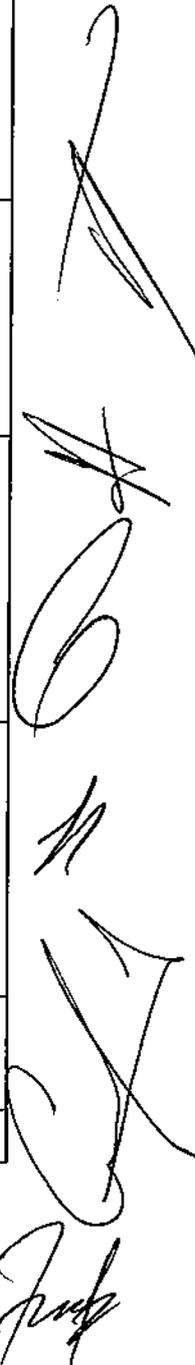
<p><b>G) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</b></p> <p><b>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</b></p>	4	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES, LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ MISMO, PRESENTA LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	4
<p><b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</b></p>	17	<p><b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</b></p>	12.6
<p><b>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b></p>			
<p><b>A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS:</b> <b>A.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</b></p> <p><b>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</b></p>	1.8	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES DE SU PERSONAL PROPUESTO, SIENDO DE 72 MESES.</p> <p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTAN DOS OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATOS MST/OP/AP/03/PEF/2009 Y MST/OP/DA/05/PEF/2010, LOS CUALES SUMAN UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE 16 MESES, ACREDITANDO LA EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 0.4</p>	0.4
<p><b>A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS:</b> <b>A.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</b></p> <p><b>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</b></p>	3.6	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE OBRAS SIMILARES DE SU PERSONAL PROPUESTO, SIENDO 6 OBRAS.</p> <p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERINTENDENTE DE OBRA Y JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTAN DOS OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATOS MST/OP/AP/03/PEF/2009 Y</p>	2.4





**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

		<p>MST/OP/DA/05/PEF/2010, POR LO QUE ACREDITA HABILIDAD EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 0.6</p> <p>ASÍ MISMO, DEL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR LOS DIFERENTES CARGOS TRES PERSONAS DEMOSTRARON MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVEL ACADÉMICO SUPERIOR A LICENCIATURA, POR LO TANTO DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.8.</p> <p>POR LO TANTO, SUMANDO AMBOS PORCENTAJES, LA EMPRESA OBTIENE 2.4 PUNTOS DEL TOTAL ASIGNADOS PARA ESTE RUBRO.</p>	
<p>A) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: A.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	0.6	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE PRESENTO EL MAYOR NUMERO DE PERSONAL PROFESIONAL DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS HABER LLEVADO CURSOS CON LOS QUE ACREDITAN EL DOMINIO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0.6
<p>B) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	6	<p>DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL LICITANTE CORRESPONDIENTE A SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PARA EL EJERCICIO 2013 EL CAPITAL NETO DE TRABAJO RESULTANTE ES DE \$35'500,338.18 (TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.), POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	6
<p>C) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	3	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	0
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	15	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)</p>	9.4
<p>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</p>			




**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>A) SUBRUBRO: EXPERIENCIA</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES, SIENDO DE 88 MESES.</p> <p>EL LICITANTE PRESENTO DOS OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS: MST/OP/AP/03/PEF/2009 Y MST/OP/DA/05/PEF/2010, LOS CUALES CUMPLEN CON EL IMPORTE MÍNIMO POR CONTRATO Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, SUMANDO UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 16 MESES, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.09</p>	<p>1.09</p>
<p>B) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>6</p>	<p>SE TOMO COMO BASE A LA EMPRESA QUE ACREDITO EL MAYOR NUMERO DE OBRAS SIMILARES, SIENDO DE 8 OBRAS.</p> <p>EL LICITANTE PRESENTO DOS OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS: MST/OP/AP/03/PEF/2009 Y MST/OP/DA/05/PEF/2010, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.5.</p>	<p>1.5</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	<p>12</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR L EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)</p>	<p>2.59</p>
<p>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p>			
<p>A) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p>3</p>	<p>PRESENTO DOS CONTRATOS N°MST/OP/AP/03/PEF/2009 Y MST/OP/DA/05/PEF/2010, LOS CUALES CUMPLEN CON EL IMPORTE MÍNIMO POR CONTRATO Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, ACREDITANDO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.5.</p>	<p>1.5</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</p>	<p>3</p>	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)</p>	<p>1.5</p>
<p>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</p>			



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2016**

A) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
B) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTUACION TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>29.09</b>

LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA CLAUSULA DECIMA SEXTA DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO QUE SE SEÑALAN ESTÁN CONSIDERADAS EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA, APARTADO A DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN EL NUMERAL 6, AL NO OBTENER COMO MÍNIMO LOS 37.5 PUNTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

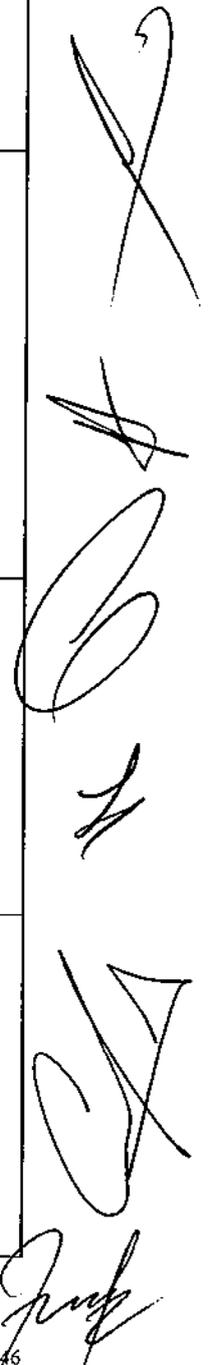
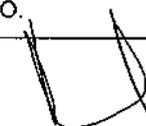
**RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ALCANZARON EL PUNTAJE MÍNIMO SOLICITADO.**

- CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA	PUNTOS A OBTENER		
a) SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	2	PRESENTA LOS INSUMOS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUMPLIENDO CON LA NORMA Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA, ANEXANDO EN LA PROPOSICIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.	2

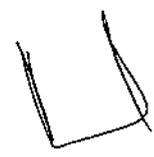
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">2</p>	<p>EN EL SUBRUBRO DE MANO DE OBRA PRESENTA LAS CATEGORÍAS ADECUADAS Y SUFICIENTES EN NUMERO Y ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTA LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA EL 80% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1.6</p>
<p>c) SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION</p> <p>* DOCUMENTO N° 7. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">2</p>	<p>EN EL SUBRUBRO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADOS, QUE CUMPLEN CON LA CAPACIDAD, CANTIDAD Y CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, AUNADO A QUE GARANTIZA QUE PUEDE REDUCIR LOS TIEMPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">2</p>
<p>d) SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA 3.2 ORGANIGRAMA, Y CURRICULUM DEL PERSONAL</p> <p>* DOCUMENTO N° 13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA DE PERSONAL, FORMATO N°14</p>	<p align="center">2</p>	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE CUMPLE CON EL ESQUEMA ESTRUCTURAL MÍNIMO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN (FORMATO N° 3), POR LO TANTO SOLO SE LE OTORGA 1 PUNTO DEL TOTAL ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">1</p>
<p>e) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 2. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">2</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL DESCRIBE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, FORMAS Y TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASI COMO EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONGRUENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LA OBRA, PRESENTANDO LOS ADECUADOS CONTROLES DE CALIDAD QUE APLICARA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">2</p>
<p>f) SUBRUBRO: PROGRAMAS</p> <p>* DOCUMENTO N°12. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMA GENERAL Y DOCUMENTO N°13. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PROGRAMAS ESPECIFICOS</p>	<p align="center">3</p>	<p>PRESENTA EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANO DE OBRA, Y DEL PERSONA PROFESIONAL TÉCNICO, MOSTRANDO CONGRUENCIA ENTRE SI, CON LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">3</p>

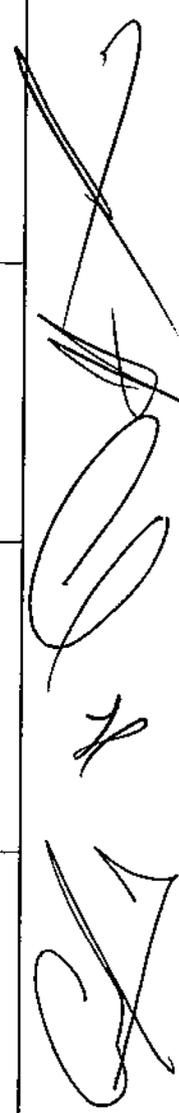
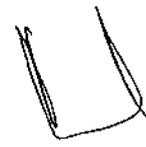
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>g) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 9. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA PARA DAR CONTROL Y ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD DE LA OBRA</p>	4	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN EL CUAL DEMUESTRE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES, LA RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL INDICANDO CARGOS Y CATEGORÍAS QUE PRETENDE EMPLEAR PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ MISMO, PRESENTA LAS VERIFICACIONES O CERTIFICACIONES DE SU SISTEMA DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD; POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	4
<p>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	17	<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD EN LA OBRA (1)</p>	15.6
<p>2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</p>			
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	1.8	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO CINCO OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS 2-3-CE-A-503-W-0-2, 1-3-CE-A-508-W-01, 9-3-C-A-527-W-0-9, O.P./LPN/SEDUOP-20081127 Y OP/LPE/SEDUOP-20070111, Y EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTA TRES OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATOS 7-3-CE-A-522-W-0-7, 9-3-C-A-527-W-0-9 Y OP/LPE/SEDUOP-20070111, DE LOS CUALES, PARA EFECTO DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERAN SEIS CONTRATOS, QUE SUMAN UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE 72 MESES, POR LO QUE ES LA EMPRESA CUYO PERSONAL ACREDITA EL MAYOR TIEMPO DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, POR LO TANTO DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.</p>	1.8

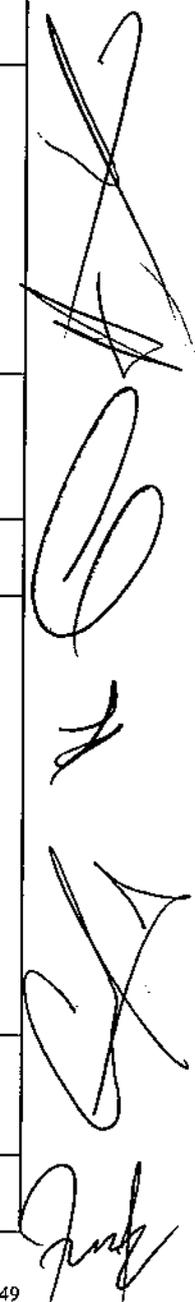
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">3.6</p>	<p>EL PERSONAL PROFESIONAL PRESENTADO POR ESTA EMPRESA PARA OCUPAR EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PRESENTO CINCO OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NUMERO DE CONTRATOS 2-3-CE-A-503-W-0-2, 1-3-CE-A-508-W-01, 9-3-C-A-527-W-0-9, O.P./LPN/SEDUOP-20081127 Y OP/LPE/SEDUOP-20070111, Y EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE CONTROL DE CALIDAD PRESENTA TRES OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA, CON NUMERO DE CONTRATOS 7-3-CE-A-522-W-0-7, 9-3-C-A-527-W-0-9 Y OP/LPE/SEDUOP-20070111, DE LOS CUALES, PARA EFECTO DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERAN SEIS CONTRATOS, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACION DE PUNTOS SE LE OTORGA 1.8.</p> <p>EL PERSONAL PROPUESTO PARA OCUPAR LOS DIFERENTES CARGOS, NO DEMUESTRAN MEDIANTE DOCUMENTOS TENER NIVEL ACADÉMICO SUPERIOR A LICENCIATURA.</p>	<p align="center">1.8</p>
<p>a) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: a.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS</p> <p>* DOCUMENTO N° 3. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">0.6</p>	<p>EN ESTE SUBRUBRO EL LICITANTE PRESENTO EL MAYOR NUMERO DE PERSONAL PROFESIONAL DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS HABER LLEVADO CURSOS CON LOS QUE ACREDITAN EL DOMINIO DE LA HERRAMIENTA SOLICITADA, POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DE LOS PUNTOS ASIGNADOS EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0.6</p>
<p>b) SUBRUBRO: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>* DOCUMENTO N° 6. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">6</p>	<p>DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL LICITANTE CORRESPONDIENTE A SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PARA EL EJERCICIO 2013 EL CAPITAL NETO DE TRABAJO RESULTANTE ES DE \$25'999,976.02 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.), POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">6</p>
<p>c) SUBRUBRO: PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</p> <p>* DOCUMENTO N° 14. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA</p>	<p align="center">3</p>	<p>EL LICITANTE NO DEMOSTRÓ CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CUANDO MENOS EN UN CINCO POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS; INCUMPLIENDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, POR LO TANTO NO SE LE OTORGA PUNTAJE EN ESTE SUBRUBRO.</p>	<p align="center">0</p>


**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)	15	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE (2)	10.2
<b>3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>			
a) SUBRUBRO: EXPERIENCIA  * DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	6	ESTA EMPRESA PRESENTO EL MAYOR TIEMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES, ACREDITANDO 88 MESES, CON LOS CONTRATOS NÚMEROS: 2-3-CE-A-503-W-0-2, 1-3-CE-A-508-W-01, 1-3-CE-A-572-W-0-1, O.P./LPN/SEDUOP-20100044, 9-3-C-A-527-W-0-9, O.P./LPN/SEDUOP-20081127, 7-3-CE-A-522-W-0-7 Y OP/LPE/SEDUOP-20070111; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.	6
b) SUBRUBRO: ESPECIALIDAD  * DOCUMENTO N° 4. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	6	ESTA EMPRESA PRESENTO EL MAYOR NUMERO DE 8 OBRAS, CON LOS CONTRATOS NUMEROS: 2-3-CE-A-503-W-0-2, 1-3-CE-A-508-W-01, 1-3-CE-A-572-W-0-1, O.P./LPN/SEDUOP-20100044, 9-3-C-A-527-W-0-9, O.P./LPN/SEDUOP-20081127, 7-3-CE-A-522-W-0-7 Y OP/LPE/SEDUOP-20070111; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.	6
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)	12	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (3)	12
<b>4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>			
a) SUBRUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS  * DOCUMENTO N° 10. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	3	EL LICITANTE PRESENTO OCHO CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA SOLICITADA, CON NÚMEROS 2-3-CE-A-503-W-0-2, 1-3-CE-A-508-W-01, 1-3-CE-A-572-W-0-1, O.P./LPN/SEDUOP-20100044, 9-3-C-A-527-W-0-9, O.P./LPN/SEDUOP-20081127, 7-3-CE-A-522-W-0-7 Y OP/LPE/SEDUOP-20070111, CUMPLIENDO CON EL NUMERO MAXIMO DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EL HISTORIAL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO, POR LO TANTO, DE ACUERDO AL CRITERIO ESTABLECIDO PARA LA OTORGACIÓN DE PUNTOS SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO PARA ESTE SUBRUBRO.	3
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (4)	3
<b>5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL</b>			



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

a) SUBRUBRO: MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
b) SUBRUBRO: MANO DE OBRA  * DOCUMENTO N° 15. OBLIGATORIO CLAUSULA DECIMA CUARTA	1.5	LA EMPRESA DEMOSTRÓ CON EL ANÁLISIS SOLICITADO INCLUIR POR LO MENOS UN 55% DE MANO DE OBRA NACIONAL CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; POR LO TANTO, SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ESTABLECIDO EN ESTE SUBRUBRO.	1.5
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL RUBRO RELATIVO A CONTENIDO NACIONAL (5)	3
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTUACION TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>49.8</b>

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES ECONOMICAS RESULTARON SOLVENTES Y INDICANDO EL PUNTAJE ALCANZADO POR CADA EMPRESA, DE ACUERDO A LA TABLA DE PUNTAJE ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION.

- CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE SU PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL LICITANTE
1. RUBRO: RELATIVO AL PRECIO	PUNTOS A OBTENER		
TODOS LOS DOCUMENTOS DE LA PROPOSICION ECONOMICA DEL LICITANTE  CLAUSULA DECIMA CUARTA	50	ES LA EMPRESA SOLVENTE CUYO IMPORTE SIN IVA ES DE: \$ 51'842,236.69 (CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.); POR LO TANTO SE LE OTORGA EL 100% DEL PUNTAJE ASIGNADO PARA ESTE RUBRO.	50
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>PUNTUACION TOTAL OBTENIDA POR LA EMPRESA</b>	<b>50</b>

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

**II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE ACUERDO A LOS RUBROS CALIFICADOS QUE SE ESTABLECIERON EN LA CONVOCATORIA**

SE DETERMINA QUE RESULTARON SOLVENTES YA QUE EN LO GENERAL SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA Y REUNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN, LA PROPOSICIÓN DEL SIGUIENTE LICITANTE:

- CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

**LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE DE CADA LICITANTE, DE ACUERDO A LOS RUBROS CALIFICADOS QUE SE ESTABLECIERON EN LA CONVOCATORIA.**

LICITANTE	EVALUACION ECONOMICA					TOTAL TECNICA	EVALUACION TECNICA		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
	RUBRO 1	RUBRO 2	RUBRO 3	RUBRO 4	RUBRO 5		RUBRO 1	TOTAL ECONOMIC A	
CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	15.60	10.20	12.00	3.00	3.00	43.80	50.00	50.00	93.80

**III.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.**

DE CONFORMIDAD CON EL FALLO ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-929004994-N4-2015, CON UN MONTO TOTAL DE \$ 60'136,994.56 (SESENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.) INCLUYE EL 16 % DEL I.V.A.

**IV.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.**

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2015 Y DEL ANTICIPO EL DÍA 23 DE MAYO AÑO 2015 O A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 90 DE SU REGLAMENTO, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA - PUEBLA S/N, TLAXCALA; TLAX; C.P. 90000.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

**V.- LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.**

EL ANTICIPO SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE GANADOR DENTRO DE LOS DOS DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000, EL DÍA 08 DE JUNIO DEL 2015.

**VI.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2015, EN LA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UBICADA EN KM. 1.5 CARRETERA TLAXCALA - PUEBLA S/N, TLAXCALA; TLAX; C.P. 90 000.

**VII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.**

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2015, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE 213 DÍAS NATURALES.

**VIII.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SON EL ING. MAURICIO POPOCATL RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS E ING. EZEQUIEL SANTACRUZ SANTACRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

**IX.- CIERRE DEL FALLO.**

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DE LA CONVOCATORIA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO.

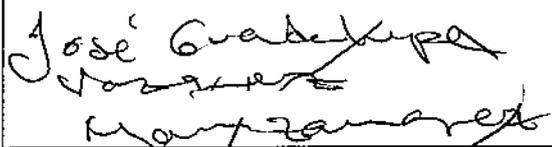
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

**POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS</p> <p><b>ING. MAURICIO POPOCATL RODRÍGUEZ</b></p>	<p>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS</p> <p><b>ING. EZEQUIEL SANTACRUZ SANTACRUZ</b></p>
--	---

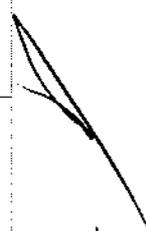
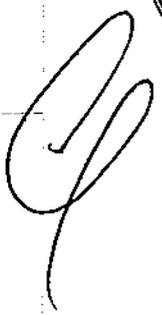
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

POR LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

REPRESENTANTE	REPRESENTANTE
 José Guadalupe [Signature] [Signature]	 Edmundo Rodríguez Carpio

LICITANTES PARTICIPANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.		
GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.		
ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Ing. Jorge Ángel Paredes Salinas	
CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.		
ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	Ing. Rocío Vázquez Carpintero	




**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LO-929004994-N4-2015**

CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.		
SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.		
CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	<i>Ing. Lourdes García          Rosas</i>	
GRUCONST, S.A. DE C.V.	<i>Ing. CESAR VAZQUEZ.</i>	

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Large handwritten mark resembling a '7' or '9']*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1. RUBRO: CALIDAD EN LA OBRA

SUBRUBRO: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITILAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
2	2	2	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	2
SUBRUBRO: MANO DE OBRAS										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITILAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
2	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
SUBRUBRO: MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITILAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2
SUBRUBRO: ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACION DE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION Y COORDINACION DE LOS TRABAJOS										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITILAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
2	1	1	0	1	1	1	1	2	1	1

*[Handwritten signatures and initials]*

EVALUACION POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Inicio: 09 DE JUNIO DEL 2015

Termino: 07 DE ENERO DEL 2016

9) SUBRUBRO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS										
PUNTOS A OBTENER	GRUONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACTACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 36, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
10) SUBRUBRO: PROGRAMAS										
PUNTOS A OBTENER	GRUONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACTACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 36, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
3	3	3	0	3	0	0	3	3	3	0
11) SUBRUBRO: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD										
PUNTOS A OBTENER	GRUONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACTACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 36, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
4	4	4	3.2	1.6	1.6	3.2	1.6	3.2	1.6	4
17	15.6	15.6	8.4	12.8	9.8	11.4	12.8	15.4	12.8	12.6

2. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE

1) EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE SE LICITA										
PUNTOS A OBTENER	GRUONST, S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACTACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 36, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
1.8	0.93	1.8	0	0	0	0	0	0	0	0.4

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.

EVALUACION POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

VIALIDAD, ALUMBRADO PÚBLICO, DRENAJE PLUVIAL, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE

Terminar: 07 DE ENERO DEL 2016

Inicio: 09 DE JUNIO DEL 2015

82) COMPETENCIA, HABILIDAD EN EL TRABAJO DE AGRIEROS, SUBCONTRATISTAS, CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS DE PROFESIONALES										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
3.6	2.7	1.8	0	0	1.2	0	1.2	0	0.6	2.4
<b>DOMINIO DE HERRAMIENTAS</b>										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
0.6	0.6	0.6	0	0.6	0.34	0.09	0.43	0	0.34	0.6
<b>SUBRUERO, CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS</b>										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
6	6	6	0	6	0	6	0	6	0	6
<b>83) SUBRUERO, PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD</b>										
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTEPA URBANIZACIONES, TERRACERAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	10.23	10.2	0	6.6	1.54	6.09	1.63	6	0.94	9.4

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		3. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE									
PUNTOS A OBTENER	GRUPO CONSTRUCTOR	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTERA URBANIZACIONES, TERRACERAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.	
6	1.64	6	0	0	0	0	0	0	0	1.09	
6	2.25	6	0	0	0	0	1.5	0	0	1.5	
12	3.89	12	0	0	0	0	1.5	0	0	2.59	

4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		4. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS									
PUNTOS A OBTENER	GRUPO CONSTRUCTOR	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTERA URBANIZACIONES, TERRACERAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VÉRTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.	
3	2.25	3	0	0	0	0	1.5	0	0	1.5	
3	2.25	3	0	0	0	0	1.5	0	0	1.5	

EVALUACION POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

ALCANTARILLADO DE AGUA POTABLE Y SANITARIO Y AGUA POTABLE

Inscripción: 09 DE JUNIO DEL 2015

Termino: 07 DE ENERO DEL 2016

5. RUBRO: CONTENIDO NACIONAL

SUBRUBRO: MATERIALES		SUBRUBRO: EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE									
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTERA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.	
1.5	1.5	1.5	0	1.5	1.5	0	1.5	0	1.5	1.5	
<p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>											
SUBRUBRO: MANO DE OBRERA		SUBRUBRO: MANO DE OBRERA									
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTERA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.	
1.5	1.5	1.5	0	1.5	1.5	0	1.5	0	1.5	1.5	
<p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>											
SUBRUBRO: MANO DE OBRERA		SUBRUBRO: MANO DE OBRERA									
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTERA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.	
3	3	3	0	3	3	0	3	0	3	3	
<p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>DE LOS PUNTOS SE HARÁ DE FORMA PROPORCIONAL TOMANDO COMO BASE AL PRECIO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>											
SUBRUBRO: MANO DE OBRERA		SUBRUBRO: MANO DE OBRERA									
PUNTOS A OBTENER	GRUCONST. S.A. DE C.V.	CUAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR JOCC, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES Y CORPORATIVOS SERVITLAX, S.A. DE C.V.	ETSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION, CAPACITACION, PROYECTOS Y VIVIENDA, S.A. DE C.V.	ERCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UTERA URBANIZACIONES, TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO VERTICE 38, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES NUEVOS HORIZONTES, S.A. DE C.V.	
50	34.97	43.80	8.4	22.40	14.34	17.49	20.43	21.40	16.74	29.09	

CONTENIDO NACIONAL

7

ES

Handwritten signature

Handwritten signature